



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Trabajo de Titulación Examen Complexivo, para la obtención del grado  
académico de Magíster en Educación Superior

**LA INVESTIGACIÓN Y LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL  
EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO  
HUMANO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE  
SANTIAGO DE GUAYAQUIL: ARTICULACIÓN Y  
TENSIONES DESDE ENFOQUES DE PARADIGMAS DE  
LA CIENCIA**

**LA AUTORA**

Lcda. María Balbina Alvarado Ramón

Guayaquil, noviembre del 2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Lcda. María Balbina Alvarado Ramón

DECLARO QUE:

Trabajo de Titulación “**LA INVESTIGACIÓN Y LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL: ARTICULACIÓN Y TENSIONES DESDE ENFOQUES DE PARADIGMAS DE LA CIENCIA**” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención.

Guayaquil, noviembre 2015

**LA AUTORA**

Lcda. María Balbina Alvarado Ramón



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO

## AUTORIZACIÓN

YO, Lcda. María Balbina Alvarado Ramón

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución Trabajo de Titulación de Maestría: **“LA INVESTIGACIÓN Y LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL: ARTICULACIÓN Y TENSIONES DESDE ENFOQUES DE PARADIGMAS DE LA CIENCIA”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, noviembre 2015

**LA AUTORA**

Lcda. María Balbina Alvarado Ramón

## **AGRADECIMIENTO**

A la Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil que me ha acogido por más de 30 años, dándome la oportunidad de reflexionar sobre el quehacer de la profesión y la docencia.

A mis compañeras y compañeros de docencia, especialmente al equipo de profesores de práctica, con quienes hemos compartido un largo camino de búsqueda de superación del Trabajo Social.

A mis alumnas y alumnos de varias promociones por el reto permanente de seguir estudiando para compartir conocimiento y formación humana.

## INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG.</b>
Introducción	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>Marco teórico general: teoría y práctica mediadas por la investigación en la intervención del trabajo social</b> .....	3
1.1.El trabajo social latinoamericano y su búsqueda de articulación Teoría Práctica .....	7
1.2. La investigación y los paradigmas .....	11
1.2.1. Paradigma empírico- analítico .....	13
1.2.2. Paradigma socio crítico .....	13
1.2.3. Paradigma interpretativo-fenomenológico .....	14
1.2.4. Exponentes de Paradigmas en Trabajo Social.....	16
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>Proceso de formación pre-profesional de los trabajadores sociales en la Carrera de trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. La mediación de la investigación en la articulación teoría práctica</b> .....	19
2.1. Una mirada al proceso de formación pre-profesional en el contexto latinoamericano .....	19

2.2. Articulación de la intervención y la investigación en el proceso formativo de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil .....	23
2.2.1. Reforma Curricular 1999 .....	25
2.2.2. Reforma curricular 2005: El modelo curricular de competencias cognitivas, desarrollo humano y desempeño socio cultural-profesional.....	29
2.2.3. Avance contenidos reforma curricular 2014 .....	37
2.3. Conclusiones .....	40
2.4. Propuesta para la Carrera de Trabajo Social .....	42
Bibliografía .....	45

Anexos

## INTRODUCCIÓN

El presente ensayo aborda un análisis del proceso de formación pre-profesional implementado en la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, proceso mediante el cual se propone habilitar el desempeño de futuros y futuras profesionales de Trabajo Social para encarar procesos propios de conocimiento, así como de intervención sobre el objeto del ejercicio de la profesión; elementos que en el currículo de la Carrera se visibilizan en los sílabos de las asignaturas de investigación y en las de intervención profesional que orientan las prácticas pre-profesionales de las/os estudiantes.

Partiendo de la formulación del problema en los términos señalados, en el presente ensayo se pretende hacer un acercamiento al análisis de la relación teoría-práctica y el rol de la investigación en la producción del conocimiento y de la intervención, específicamente en el ámbito del Trabajo Social. En función de ello, en el documento de denuncia del tema del ensayo, se plantearon los objetivos siguientes:

- a) Identificar, a partir del análisis de los programas, la coherencia que existe entre los contenidos y ejecución de las prácticas pre-profesionales, con los de las asignaturas de investigación, de acuerdo con las declaraciones del plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- b) Analizar la relación de los contenidos de los sílabos de investigación e intervención con los paradigmas de la ciencia.
- c) Establecer la aplicación de los contenidos de las cátedras de investigación en la elaboración de diagnósticos y propuestas de intervención, referidos a los diferentes actores y sectores definidos como ámbito de las prácticas pre-profesionales.
- d) Presentar una propuesta de articulación teoría-práctica entre las asignaturas de Investigación y de intervención

Con la referencia de los objetivos propuestos, el presente ensayo es un análisis enmarcado en un enfoque socio-crítico y teóricamente en el paradigma de Desarrollo Humano. Con esas referencias como marco, se hará el levantamiento de información documental sobre la relación teoría-práctica, con la finalidad de identificar –por una parte- los vínculos complementarios entre estas dos dimensiones y por otra parte, las tensiones que se presentan en esa relación que, por ser dialógica puede tener expresiones –aparentemente- no siempre armónicas. Este levantamiento de información, será complementado con la revisión de los sílabus de las asignaturas en mención a fin de comparar y determinar con sustento, la relación existente entre sus contenidos y, consecuentemente, la lógica de la formación teórico-práctica que se ha impartido en la Carrera de Trabajo Social, con corte de análisis al semestre octubre 2014-febrero 2015.

Sobre la base de la elaboración del marco teórico y la revisión de sílabus de las asignaturas, se presenta algunas recomendaciones para mejorar la articulación de los contenidos de las asignaturas de investigación y los contenidos de las prácticas pre-profesionales de la Carrera.

## CAPÍTULO 1

### **MARCO TEORÍCO GENERAL: TEORÍA Y PRÁCTICA MEDIADAS POR LA INVESTIGACIÓN EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL**

A efecto de organizar la exposición, este capítulo se lo va a presentar en torno a tres énfasis de análisis, articulados y no como una delimitación yuxtapuesta:

- a) La intervención profesional;
- b) La investigación y los paradigmas; y
- c) El carácter disciplinar del Trabajo Social, y la relación de su desarrollo histórico, de cara a los paradigmas.

Desde un punto de vista general se puede partir de la premisa de que en la práctica social y en la producción del conocimiento propio de la ciencia, la teoría y la práctica están profundamente interrelacionadas. Esa es la dimensión de la verdadera praxis donde se articulan conocimiento y acción pues aún cuando se haga referencia sólo a la intervención, ésta no está alejada de componente de conocimiento y de indagación necesaria para reconocer e interpretar las características del ámbito en el cual se desarrolle esa intervención. En ese sentido podríamos afirmar que el conocimiento y la intervención, el conocer y el hacer - vale decir la teoría y la práctica- deben ser consideradas como binomio sustancial para el desempeño profesional del Trabajo Social.

La articulación antes señalada no se da de manera automática ni casual sino que deviene racionalmente de una mediación fundamental: La investigación. Es así que podríamos considerar que se produce una triada que implica a la teoría, la práctica y la investigación, en un proceso permanente y cíclico: La investigación, actuando como medio sobre la realidad produce conocimiento; éste orienta la práctica y a la vez, en ella se retroalimenta para nuevos niveles –estadios- de conocimiento. Esta perspectiva da una idea de que la producción de teoría y la práctica de donde nace y a donde regresa, es un proceso complejo, de aproximaciones sucesivas, de multidimensiones en el cual, paradójicamente, deben desenvolverse las profesiones con alto componente de intervención.

Las profesiones que tienen una naturaleza más vinculada a la acción, siempre encaran el riesgo del divorcio de la teoría y la práctica; del conocimiento de la realidad que les impone su naturaleza de disciplinas con bases científicas y la intervención demandada en función de los roles del ejercicio profesional, socialmente reconocidos. Este es el caso del Trabajo Social, históricamente concebido como una tecnología con base científica de las ciencias sociales y filosóficas y cuyo quehacer coloca a sus profesionales frente a la necesidad de atender dos dimensiones sustanciales: Una para dar respuesta adecuada, eficiente y oportuna a los problemas de la cotidianidad de la intervención; y, la otra, la lógica del saber, del conocer. Esta relación es expresada de manera, aparentemente muy simple, pero a nuestro modo de ver, con la profundidad que da el dominio del saber y la experiencia de un prolífero pensador y escritor de libros quien señala: “El Trabajador Social es una persona que interroga la realidad, pero sobre todo que actúa sobre ella” (Ander-Egg, 2007).

Hemos señalado que entre teoría y práctica se ubica la investigación como mediación y articulación. Esta relación de elementos además debemos entender que se inscribe en un contexto más amplio que es la sociedad y su dinámica a la cual responden la ciencia y las profesiones. César A. Bernal plantea “La necesidad de asumir la investigación científica como una dimensión humana a favor del “desarrollo humano integral”, antes que como un instrumento de poder” (Bernal, 2010) y en el mismo texto prosigue: “la ciencia, más que una teoría del conocimiento, debe concebirse como una actitud de respeto a la vida humana y a la moral, y propender al bienestar, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad en pro de un mundo mejor” (Ibid).

En el Trabajo Social esta relación ha cruzado por diferentes formas de concebir la relación teoría-práctica y por el carácter esencialmente interventivo de la profesión, en determinados momentos de su historia, la reflexión sobre esa relación no ha tenido el mismo nivel de debate y valoración; sin embargo, es posible encontrar indicios de que en la profesión aunque se ha dado una relación tensional entre el desarrollo de los conceptos teóricos y su ejercicio práctico; dependiendo de sus momentos, siempre se ha buscado alguna forma de relacionamiento de su práctica, a veces orientada a un enfoque pragmático,

desprovista de formulaciones teóricas y, en otras muy apegado a la discusión teórica, rechazando las formas y lógicas de la práctica de intervención, tendiendo a colocarse al margen de las estructuras sociales y políticas, tal como ha ocurrido en los períodos de influencia más fuerte de las corrientes marxistas.

Esta perspectiva la asumen varios autores, punto de vista que la responsable del presente ensayo comparte; ellos señalan que en la profesión de Trabajo Social existe “una relación tensional” entre la teoría y la práctica, entre el conocer y el hacer. Y en este tipo de relación, los procesos de investigación han resultado seriamente afectados. Teresa Matus plantea que existe siempre esa relación de teoría y praxis y que:

En el Trabajo Social ha existido una larga polémica en torno a la forma de conectar estas dos dimensiones. Asumiendo el esquema de Adorno, se tratarán las implicancias del énfasis y la sujeción de un polo al otro y los caminos para una relación tensional que no pretenda resolver sino iluminar las contradicciones. (Matus, 2009)<sup>i</sup>

Haciendo referencia también a esta tensión Ruth Nohemí Parola, en su libro “Producción de conocimiento en el Trabajo Social” las señala como dicotomía que se establece en la relación entre los campos profesional, institucional y la de los sujetos sociales que forman parte de las áreas de intervención del Trabajo Social. Lo refiere de esta forma:

Esta relación ha estado influida por la escasa especificidad teórico-práctica del Trabajo Social; por la profundización de la dicotomía entre hacer y conocer, entre práctica y teoría, que ha configurado una formación y un ejercicio profesional con dificultades para superar un pensamiento y una práctica binarios; y finalmente, por una gran dificultad en la producción de conocimiento que aporte al saber crítico acerca de la realidad social, manifestada por el uso y abuso de “préstamos” teóricos de otras disciplinas, estancándose la profesión en un mero conocer instrumental (Parola, 2009).

Otro abordaje importante y relacionado con el antes mencionado “uso y abuso de préstamos teóricos”, es el señalar que las profesiones no son ciencias en sí mismas, sino otro tipo de mediaciones. Este planteamiento, ampliamente analizado por Cecilia Aguayo (2007) en su obra *“Las profesiones modernas: Dilemas del conocimiento y del Poder: Un análisis para y desde el Trabajo Social”* sostiene que los profesionales, especialmente del campo de las Ciencias Sociales, están llamados a generar acciones que, dependiendo del paradigma al que responda, se orienta a diversas formas de autoregulación de la sociedad. (pág.94-96).

Abordar esta realidad con criterio científico es indispensable, a fin de no caer en procesos afianzadores de la mirada de las profesiones, como simple instrumentos operativos, pragmáticos, sin sustento teórico. Para la elaboración del presente ensayo, esta perspectiva de inclusión del tema de las profesiones resulta de especial interés, habida cuenta que ello implica también integrar al análisis la forma como se prepara a esos profesionales en las Universidades en general y en la Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UCSG, en particular, que se desarrolla en el presente ensayo, dando respuesta a uno de los objetivos planteados.

Desde sus orígenes pre-profesionales el Trabajo Social ha tenido siempre un componente y demanda fundamentalmente operativa, en función de “resolver los problemas sociales” expresados en problemáticas individuales y grupales. Esa concepción, ha sido una carga muy fuerte que ha marcado un quehacer profesional, más preocupado por “resolver” que por explicar científicamente la naturaleza de dicha problemática, lo cual repercutió en la debilidad del rol de investigador que sólo fue pensado en los mínimos de contar con información básica para poder orientar la intervención en términos de solución de las manifestaciones más concretas y urgentes de los problemas a los cuales las instituciones debían dar respuesta. Pese a ello, en la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica, siempre se ha dedicado una carga importante de los horarios para formación en investigación; pero quizá en muy excepcionales casos, se ha trascendido de la investigación aplicada para guiar la intervención.

## **1.1.EL TRABAJO SOCIAL LATINOAMERICANO Y SU BÚSQUEDA DE ARTICULACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA**

Pese a la carga que la tradición ha significado para el Trabajo Social, es importante recoger algunas de las aproximaciones y búsquedas que la profesión ha hecho a lo largo de su historia. En sus inicios, la profesión nace como un instrumento de las políticas orientadas al control de las desigualdades sociales y como mediación asistencial para resolver la inequidad generada por los sistemas político-económicos. Este rol socialmente asignado a la profesión, ha limitado un desarrollo amplio en el ámbito de lo teórico y el desarrollo de la investigación científica, pese a que han existido esfuerzos por incluir este elemento, desde una perspectiva de ciencia aplicada. Un aspecto siempre presente, ha sido la finalidad declarada de su intervención orientada al logro del bienestar social y del desarrollo humano.

En el presente ensayo, se abordará un recorrido histórico de la evolución de la profesión, aparejada con las características de los modelos socio-políticos y también con las corrientes y paradigmas de la ciencia. Sin duda la aproximación a algunas definiciones de la profesión, evidencia las concepciones al respecto. Veamos algunas de ellas: Jorge Torres, en su libro “Historia del Trabajo Social”, citando a Michaud Chaucon, afirma:

El servicio social es la tecnología que hace una praxis de los conocimientos de las ciencias sociales, orientadas al bienestar social a través del mejoramiento del medio y la incorporación de los individuos, procurando un hombre participante de un medio social que constituya un marco adecuado a su desarrollo pleno”. (Torres, 2006).

Así mismo, Ander-Egg (1996), conocido escritor de obras de Trabajo Social, en una recopilación incluida en su obra “Introducción al Trabajo Social”, cita las siguientes definiciones: “El Trabajo Social es un quehacer profesional que, estudiando las situaciones problema, traduce necesidades sociales en acciones concretas” (Kisnerman citado por Ander Egg, 1996, p. 237). También cita: “El Trabajo Social es una profesión que se plantea influir sobre determinadas

situaciones problemáticas, utilizando determinadas técnicas, para producir un cambio” (Porzecanaki, citado por Ander Egg, 1996, p. 237). O cuando señala: “Siendo el Servicio Social una tecnología, su tarea fundamental es la intervención para intentar la modificación o la supresión de los factores que entorpecen el desarrollo de los seres humanos, previniendo, además, las situaciones que llevarían a esos problemas”. (Ottenberger, citado por Ander Egg, 1999, p. 240).

Como puede verse, extrayendo frases de las anteriores definiciones, aunque no existe una renuncia expresa al conocimiento como sustento de una comprensión clara de la realidad social, finalmente el peso más fuerte se ubica en la necesidad de la intervención: “Influir en situaciones problema”, “traduce necesidades en acciones concretas”, “praxis de los conocimientos de las ciencias sociales, orientadas al bienestar social a través del mejoramiento del medio y la incorporación de los individuos”. El reto que se abre para la profesión es llegar a dimensionar el rol de la teoría, como posibilidad de trascender de la intervención puramente operativa, a la producción de conocimiento como explicación de la realidad en su conjunto multidimensional y no fragmentada en atención a problemáticas específicas. La misma autora mencionada, Ruth Parola (2009), señala al respecto:

Es necesario remarcar que más allá de que la práctica concreta sea el núcleo fundante del Trabajo Social, la experiencia tiene valor para el conocimiento siempre y cuando implique transformación de discursos y de prácticas discursivas. En este sentido, el Trabajo Social como profesión y disciplina del campo social necesita construir principios explicativos de sí mismo y del contexto social del cual es producto y productor.

Margarita Rozas, autora que ha trabajado mucho la conceptualización de la intervención social, hace una distinción entre ésta y la cuestión social, lo que iluminaría una de las afirmaciones anteriores de este ensayo, cuando se ha planteado que la intervención meramente operativa limita la comprensión de la realidad en su globalidad, por lo que cualquier práctica no va a incidir en cambios sustanciales de las condiciones que configuran micro las problemáticas concretas

a las que dirige su acción la profesión. La mencionada autora señala al respecto que:

La intervención profesional es entendida, generalmente, como un conjunto de acciones que se estructuran en relación con las demandas que se establecen desde los sujetos con los cuales se dinamiza dicha intervención. Este conjunto de acciones se ubica en la relación demanda y respuesta, vía recurso. A nuestro juicio, esta definición entiende que las acciones tienen una entidad propia, simplificando el significado social de la misma y la direccionalidad teórica y política que adquieren dichas acciones. En definitiva se considera la intervención como autónoma de las relaciones sociales y desprovista del sentido tensionante y contradictorio que dicha relación tiene. (Rozas Pagasa, 2004).

Si se asume esta perspectiva de la antes mencionada autora, se afianza la tesis central del presente trabajo, en el sentido de que en la profesión hay una tendencia del divorcio teoría-práctica y en este esquema de no relacionamiento, obviamente la lógica investigativa no encuentra un espacio con fortalezas que le permitan su crecimiento, generándose así un círculo nefasto ya que esa situación tampoco permite la retroalimentación teórica del Trabajo Social y, menos aún, el aporte desde la profesión al desarrollo de la ciencia. Es así que aunque ha habido esfuerzos de algunos profesionales para darle al Trabajo Social un status más cercano a la teoría, éste no llegó a definirse como una disciplina y la investigación tampoco fue un ámbito privilegiado de su desarrollo; cuánto más lejos se llegó a este acercamiento, se lo ha concebido como una tecnología y por ende la investigación desarrollada por profesionales, en la mayoría de los casos fue desde un enfoque de investigación aplicada; siendo sólo en los últimos años, cuando se encuentra otros abordajes con sustentos más científicos; sin llegar a la situación de que ésta sea la realidad generalizada de los profesionales.

Este enfoque interventivo de la profesión, que ha subordinado la teoría a la práctica de una manera instrumental, se lo puede apreciar claramente en la orientación que los métodos tradicionales de la profesión se plantearon. Así, tanto el Caso Social Individual, como el Servicio Social de Grupo y el Desarrollo de la

Comunidad, con diferencias más cuantitativas que cualitativas, siempre propusieron como etapas de esos métodos: Un estudio inicial ó exploratorio; un diagnóstico, un plan y un tratamiento (ó ejecución del plan) y una evaluación. A través de esos métodos de intervención, la investigación era direccionada a una buena caracterización de la situación a resolver, más no a la producción teórica. A decir de Olga Vélez, cuestionadora de la utilización del término intervención para referirnos al quehacer de la profesión (Su propuesta es definir ese quehacer como actuación profesional), indica que “La intervención profesional se fue estructurando en función de demandas específicas, desvinculadas de las dimensiones económicas, políticas, sociales e históricas que las definen, y desprovista de las tensiones y contradicciones que desde las relaciones sociales se establecen”. (Vélez O. , 2005).

A partir de la década del 60, en América Latina, con el proceso de la Reconceptualización, se abre un gran debate profesional, poniendo en evidencia que el Trabajo Social había generado una acción eminentemente práctica, con poca elaboración teórica. Así empieza un período de múltiples búsquedas de producción teórica y de recuperación de la necesidad de instaurar espacios de investigación; sin embargo, de nuevo se cae en la tendencia de “lo aplicado”..... esta vez, orientando la necesidad de conocimiento para llegar a la formulación de proyectos de intervención con la finalidad de responder a las problemáticas sociales y a la generación de cambios de la sociedad. Si bien es cierto que se orienta a un mejoramiento de las bases teóricas de la profesión, desde la lógica de los proyectos, tampoco la actividad estaba direccionada a la problemática global, ó a la cuestión social como denomina Margarita Rozas.

Así lo podemos apreciar en cita de Ander Egg en el mismo libro de anterior referencia, cuando citando a otros autores señala: “Se identifica el Trabajo Social como una tecnología social porque aplica los conocimientos de las ciencias sociales a la realidad con el fin de transformarla y, al enfocar científicamente los problemas prácticos, va haciendo surgir nuevos conocimientos que, a su vez, son un aporte a las ciencias sociales” ( Aylwin y Rodríguez, citado por Ander Egg, 1996, p. 240 ).

En este proceso de búsqueda, en los últimos años, debe rescatarse los esfuerzos realizados por profesionales de algunos países latinoamericanos, que han trascendido a la producción de estudios y producción teórica de estricto sentido científico. Habrían muchos nombres por señalar, pero quizá entre quienes han trabajado con mayor rigurosidad científica podría citarse a Teresa Matus, Nidia Aylwin, Margarita Rozas, Enrique Di Carlo, Marilda Lamamoto, Lorena Molina, docentes de Universidades de Costa Rica, Brasil, Argentina; así como profesionales-docentes de Colombia, como es el caso de María Quintero, Olga Vélez, Rosa Cifuentes.

Enmarcándonos en esta búsqueda, nos parece interesante hacer referencia al análisis que sobre la relación de las tecnologías y la ciencia hace Teresa Matus, ya que reivindica la trascendencia de una perspectiva sólo instrumental, hacia una de fundamentación científica, lo cual - a nuestro modo de ver- también da pautas importantes para concebir el rol de la investigación no sólo en relación a las disciplinas científicas en estricto rigor, sino también a las tecnologías. La autora sostiene y reivindica que:

Todas las afirmaciones sobre el Trabajo Social y su definición tecnológica encuentran su base teórica en los planteamientos de Bunge en relación a las ciencias aplicadas. De esta forma, se plantea que la tecnología no es solo la aplicación de conocimientos de las Ciencias Sociales sino también el enfoque científico de los problemas prácticos. Así, la manera en que la ciencia conoce está acotada por el uso de un medio determinado: El método científico. (Matus, 2009).

## **1.2. LA INVESTIGACIÓN Y LOS PARADIGMAS**

Como se planteó en páginas anteriores, la investigación entendida como un proceso que permite un acercamiento entre el sujeto que investiga y la realidad que se quiere conocer, es la mediación precisamente entre la teoría y la práctica, puesto que permite desentrañar la comprensión del objeto en el que está también imbricado el propio sujeto y, este conocimiento que va generando y retroalimentando la ciencia, es el contexto del cual parte y al cual debería volver,

de una manera coherente el quehacer de todas las disciplinas y, entre ellas el Trabajo Social. La tarea investigativa no es una aventura a la cual se puede llegar sólo con la voluntad, ella implica no sólo herramientas que posibiliten el acercamiento a la realidad sino y, sobretodo, un andamiaje teórico-filosófico-metodológico que dirija ese acercamiento como un quehacer intencionado, capaz de permitir, más allá de la tarea de investigar, la reflexión analítica de lo que encontramos: Esa a función de los paradigmas.

### Qué es un paradigma?

De la manera más sencilla y generalizada, puede decirse que un paradigma es una suerte de modelo (teórico) a seguir, modelo que implica supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Esos supuestos son los que permiten la actividad cognitiva de manera racional, lógica e intencionada y de cara a las características de la realidad y a las propia subjetividad del sujeto cognoscente. Cada paradigma se sustenta en las respuestas que da a las interrogantes relacionadas a los antes mencionados supuestos:

<b>Supuesto Ontológico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>QUÉ ES LA REALIDAD?</b></li><li>•Cuál es su naturaleza y la forma cómo la vemos ó concebimos.</li><li>•Qué es lo que ella podemos conocer?</li></ul>
<b>Supuesto Epistemológico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>QUÉ ES CONOCER LA REALIDAD?</b></li><li>•Cuál es la relación entre quien conoce y lo que conoce?</li><li>•Cuál es la relación sujeto-objeto?</li></ul>
<b>Supuesto Metodológico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CÓMO SE OBTIENE CONOCIMIENTO VÁLIDO?</b></li><li>•Cómo conoce el investigador?</li><li>•Qué método utiliza para llegar al conocimiento?</li></ul>

En cada uno de los paradigmas siempre se encontrará estos supuestos y la posición frente a ellos es los que los diferencia de manera particular. En este trabajo, se aborda las características de tres de ellos, por ser universalmente los

más reconocidos: A continuación una síntesis de cada uno de ellos, tomando como referencia material de curso de investigación (Ayala, 2010).

### 1.2.1. PARADIGMA EMPÍRICO ANALÍTICO

**SUPUESTO ONTOLÓGICO** {  
Afirma la existencia de una sola realidad  
El mundo tiene existencia propia, independiente de quien lo estudia  
Realidad regida por leyes que permiten: explicar, predecir y controlar los fenómenos

**SUPUESTO EPISTEMOLÓGICO** {  
El conocimiento es objetivo, “refleja realidad”  
Métodos y procedimientos propios de las CC.NN  
Conocimiento científico demanda: distanciamiento de sujeto cognoscente del objeto.  
Características del objeto de conocimiento: verificación siempre es empírica

**SUPUESTO METODOLÓGICO** {  
Método “científico” sustentado en interrelación de variables: hipótesis a comprobar/refutar  
Correlación causa-efecto  
Medida cuantitativa. Criterios estadísticos para validar generalizar resultados  
Actitud neutral frente al fenómeno  
Métodos: Experimento y Observación; positivista-hipotético, Deductivo/ Racionalista

### 1.2.2. PARADIGMA SOCIO CRÍTICO

**SUPUESTO ONTOLOGICO** {  
Realidad es holística, co-creada por los seres humanos  
Realidad es resultado del significado individual y colectivo (imaginación-intuición-pensamiento-cción).  
Concepción social-científica holística, pluralista, igualitaria

**SUPUESTO EPISTEMOLÓGICO** { Crítica racionalidad instrumental;  
 Incorpora ideología de transformación social,  
 mediante procesos de reflexión-acción; pensamiento  
 complejo  
 No existe la neutralidad del sujeto: la ciencia es  
 ideológica (Positivismo=Razón instrumental dominio)

**SUPUESTO METODOLÓGICO** { Métodos participativos, desenmascaran la ideología.  
 Propugna procesos investigación-acción para  
 conciencia emancipadora.  
 Investigación orientada a transformación de realidad  
 acción-práctica-cambio  
 Proceso investigativo circular

### 1.2.3. PARADIGMA INTERPRETATIVO-FENOMENOLÓGICO

**SUPUESTO ONTOLOGICO** { Realidad es dinámica.- Perspectiva holística (integral)  
 histórica.  
 Realidad: construcciones mentales múltiples,  
 dinámicas, basadas en experiencia social  
 Preminencia **de significados expresados en el**  
**lenguaje**

**SUPUESTO EPISTEMOLÓGICO** { El indagador y lo indagado: unidad e interactividad  
 Interacción sujeto-objeto investigado e investigado  
 Hallazgos de la indagación son construidos por la  
 interacción entre el investigador y lo investigado.

<b>SUPUESTO METODOLÓGICO</b>	}	Comprensión de la realidad en su especificidad Sentido y significado de los fenómenos Realidad se Construcciones se comparan y contrastan Método profundiza el conocimiento sobre significaciones del individuo ó grupo. Ejs: Etnografía, fenomenología. Estudio de casos particulares, se enmarcan en contextos sociales y naturales. <b>Métodos:</b> Histórico, Fenomenológico-Hermenéutico, Constructivista/Naturalista.
----------------------------------	---	--

A partir de la comprensión de los paradigmas, teorías y métodos en que se sustentan y desde el abordaje de contenido precedente, se ha tratado de hacer un análisis en paralelo, sobre la influencia que ellos han tenido, tanto en la concepción como en las formas de investigación y en los métodos específicos que ha utilizado el Trabajo Social. Sin duda hay muchos elementos que se quedan fuera de este análisis, en tanto habría que hacer también una transversalización de enfoques desde otras perspectivas, como por ejemplo, lo cuantitativo y lo cualitativo; otras corrientes derivadas de los mismos paradigmas, como las perspectivas del constructivismo, de la complejidad con sus -por lo menos dos- vertientes: la marxista y la sistémica.

Aún así, con estos ejes de análisis por integrar, se trata de establecer la relación más visible de cómo el Trabajo Social ha ido resolviendo la investigación y la intervención con el uso de métodos específicos que, no siempre han sido una respuesta u opción consciente; sino en ocasiones aplicados con un grado de acriticidad con la que se realiza dicha intervención; pese a que también debemos admitir que en alto grado esa influencia no ha sido percibida ni asimilada de manera consciente por muchos profesionales dedicados al ejercicio profesional desde una apuesta eminentemente práctica y de gestión instrumental. Como se señaló en párrafos anteriores, para el análisis se toma como referencia tres de los paradigmas más reconocidos universalmente: Empírico-analítico; Interpretativo-fenomenológico y Socio-Crítico, porque a más de ser los más conocidos y

aceptados en la comunidad de la ciencia, en ellos hemos encontrado referentes importantes para este análisis comparativo con el quehacer de la investigación -y también la intervención- del Trabajo Social.

#### **1.2.4. Exponentes de Paradigmas en Trabajo Social**

Con el riesgo de alguna imprecisión, se puede ubicar a algunos trabajadores sociales que se han identificado con estos paradigmas, lo cual se expresa en el desarrollo de su actuación, aportes investigativos y generación teórica.

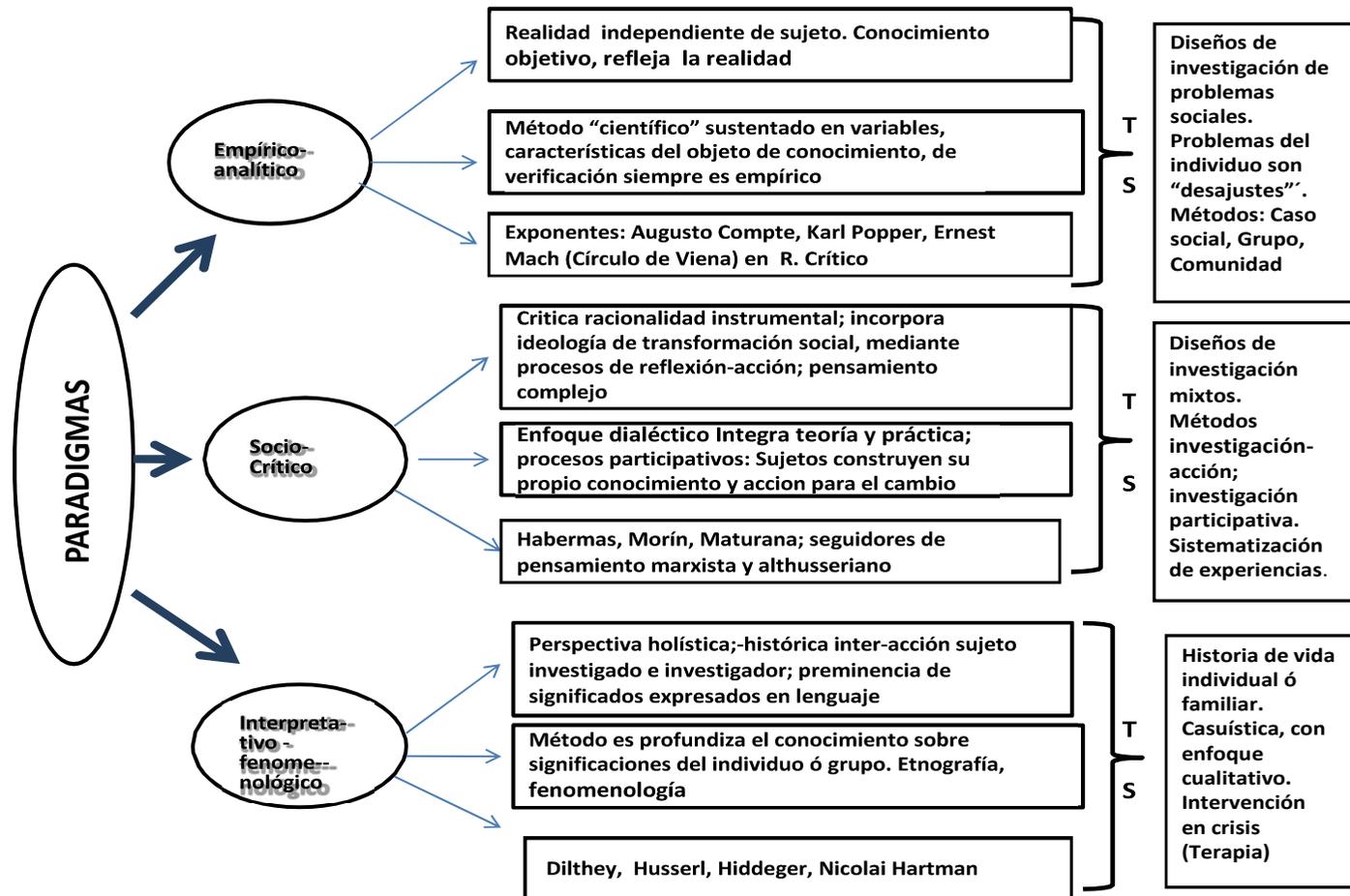
**Enfoque empírico-analítico:** Mary Richmond, Valentina Maidagán de Ugarte; y junto a ellos otros que, aunque utilizaron teóricamente la matriz dialéctica, no superaron el enfoque empírico-analítico, como el caso de Boris Lima (venezolano) ó el mismo Ezequiel Ander-Egg en un momento de su larga producción teórica.

**Enfoque socio-crítico:** Teresa Matus, Margarita Rozas, Margarita Quezada, Nora Aquín, Ezequiel Ander-Egg, Carlos Montaña, cuya posición es muy ligada a la vertiente marxista. Con una postura más vinculada a la teoría sistémica, Lorena Molina, Angela María Quintero.

**Enfoque interpretativo-fenomenológico:** Angela María Quintero, Olga Lucía Vélez, Bibiana Travi, Susana Malacalza, Enrique Di Carlo.

Haciendo un recorrido en el tiempo y las etapas de evolución de la profesión y, aunque en líneas anteriores se ha planteado una perspectiva crítica respecto al poco desarrollo teórico del Trabajo Social, no se puede dejar de lado un análisis de la forma como los paradigmas de la ciencia han influido en el desarrollo y en el enfoque de la investigación y la intervención del Trabajo Social. Puede encontrarse que existe un acervo teórico y metodológico muy importante de Trabajadores Sociales Latinoamericanos que, lamentablemente, no han sido valorados y conocidos en el grado y dimensión que en consideración de los momentos de su surgimiento, merecían por su aporte importante para la región.

A continuación se presenta un esquema como una primera aproximación a la correspondencia entre la intervención profesional y los paradigmas.



Fuente: Elaboración propia  
 Año : 2014

## CAPÍTULO II

### **PROCESO DE FORMACIÓN PRE-PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL.- LA MEDIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ARTICULACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA.**

#### **2.1. UNA MIRADA AL PROCESO DE FORMACIÓN PRE-PROFESIONAL EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO**

El abordaje del Trabajo Social, históricamente concebido como una tecnología con base científica de las ciencias sociales y filosóficas, nos lleva a entender también la necesidad de un proceso de formación como una dimensión teórico-práctico que dote a las/os futuros profesionales de elementos habilitantes para la comprensión de la realidad social y una propuesta de intervención que, desde los objetivos de la profesión, contribuya al desarrollo humano de los actores y sectores a los que dirige su acción. La respuesta a esta necesidad no es fácil en su aplicación, aunque el diseño teórico del currículo se lo estructure de manera lógica y sustentada.

Recreando las denominadas tensiones de la profesión, éstas también se expresan en la articulación de asignaturas del plan de estudios. Así, aunque en la malla curricular se dé un espacio privilegiado tanto para la investigación como para la práctica pre-profesional, aún no se ha logrado una articulación de la una con la otra. Tampoco, podemos evidenciar la articulación de la investigación y la práctica con las demás asignaturas, rebasando la sumatoria –salvo pocas excepciones- de una al lado de la otra (en el mejor de los casos), hacia una mirada sinérgica para la intervención integral, capaz de complementar la díada del hacer y el conocer, trascendiendo de la dimensión instrumental, necesaria y válida para la respuesta a las expresiones concretas de las problemáticas específicas de sujetos con los que se trabaja, hacia una contribución que alcance niveles de producción de conocimiento científico sobre la –parafraseando a Margarita Rozas- la cuestión social, que evidencia las contradicciones fundamentales de la sociedad.

Pese a que investigación e intervención deberían ser el puntal esencial de la formación y posterior ejercicio profesional tanto en los procesos de intervención de profesionales como en los de formación académica, la tensión teoría-práctica, está presente tanto en la intervención profesional, como en los procesos de formación y seguramente se mantendrá siempre. Sin embargo, si esta tensión se la mira desde una perspectiva dialéctica, ella puede ser manejada de manera adecuada y constructiva, generando incluso un enriquecimiento de la comprensión de la realidad y el direccionamiento del pensar científico frente a ella.

Sobre este mismo eje de análisis, Sandra Mendoza en su investigación “La Investigación en los procesos de formación de profesionales en Trabajo Social: experiencia de la Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, a partir de la década de los 90” señala que:

Confrontando este campo de conocimiento específico de la profesión con la trayectoria de formación profesional que la Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UCSG, se puede constatar que desde sus inicios la formación – acción ha sido su modelo de enseñanza – aprendizaje, racionalizando la práctica a través de la sistematización y el diagnóstico. Sin embargo, al no haber asumido las interrogantes y base observacional de la propia producción de viniente de la sistematización de la práctica, no ha podido arribar a la investigación científica; y, en consecuencia a la producción de conocimiento teórico que dé cuenta de la especificidad de la profesión. (Mendoza, 2011).

Históricamente el Trabajo Social Latinoamericano a partir de los años 60 ha estado en una permanente búsqueda de respuestas a la necesidad de articulación teórico-práctica, cuya mediación sustancial ha colocada en la investigación y el quehacer, no sólo a nivel del ejercicio profesional, sino también en la academia. Es quizá una de las profesiones que más ha trabajado y avanzado en esa articulación Profesión-Academia. En ese contexto, también en Ecuador se ha trabajado algunas estrategias y un reconocimiento especial debe hacerse a la Carrera de Trabajo social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, que ha dado impulso permanente hacia dentro de ella y en relación a otras Escuelas y Gremios Profesionales de todo el país.

Entre los años 1987 a 1989 el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), impulsó un proyecto de investigación incorporando varios medios de investigación para

aplicarlos a una muestra de 40 unidades académicas de 17 países. Esta investigación se inscribe en lo que se denominó **Proyecto Pedagógico**, el cual tuvo como “finalidad el aprehender de manera integral el objeto de la investigación: la formación académica, es decir, considerando las dimensiones subjetivas, ideológicas, filosóficas y afectivas” (Carrasco, 1991). El hilo conductor principal de este proyecto se sustentó en los intentos de lograr una visión de cómo se estaba entendiendo y, al mismo tiempo retroalimentar, la comprensión de la identidad profesional, constituida por el acervo histórico de la profesión y los nuevos aportes de las ciencias sociales.

Como producto el estudio, entre sus partes desarrolla las Funciones de Trabajo identificadas por las unidades académicas investigadas y señala:

**La investigación, estudio, conocimiento y/o comprensión de la realidad concreta**, -resaltado es nuestro- es otra de las funciones consideradas prioritarias en las propuestas de las unidades académicas..... La gran mayoría (21) se refieren al análisis de la realidad social en la que está inmerso el Trabajo Social, sin embargo, hay también una multiplicidad de formas de encarar la tarea investigativa. (Ibid, p.49).

Entre las aproximaciones que rescata la autora, puede señalarse las siguientes perspectivas identificadas por las escuelas investigadas:

Explicación científica del problema social y emergente del carácter desigual y contradictorio de la sociedad capitalista.

Aplicar la investigación científica en sus aspectos metodológicos y técnicos... (para) diagnóstico orientado a la solución de la problemática que se enfrente.

Investigar la realidad social, el bienestar y las necesidades de la población

Realizar investigaciones sobre problemas sociales, grupos humanos y condiciones de bienestar existente.

Diagnósticos proyectivos y propositivos para aportar a niveles de decisión.

Aportar al marco teórico de la profesión como resultado del análisis científico de la experiencia práctica.

Comprensión teórica del Trabajo Social y la creación de conocimientos que aporten a la ciencia social y a la intervención. (Ibid, p. 50-51).

Como puede apreciarse, la incorporación de la investigación a la tarea formativa de los profesionales ha estado presente en los últimos años, sobre todo a partir de los años 60 y 70 cuando se surge el movimiento de la re-conceptualización que plantea una crítica muy fuerte a la supuesta falta de sustento teórico de la profesión. Por otra parte, también es evidente que hay dos orientaciones muy marcadas en la visión del tema en la época de realizado el estudio: Una visión de la investigación como productora de conocimiento científico general y, otra asociada a la investigación aplicada para generar diagnósticos que sustenten la intervención profesional. En todo caso, lo que se nota es una preocupación marcada por la necesidad del desarrollo teórico de la profesión, incluyendo como función básica de la intervención y de la formación, la investigación.

En el Ecuador, en la misma década del 80, por iniciativa de la Asociación de Escuelas de Trabajo Social del Ecuador -ADETSE- con el auspicio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, también se dio importancia a la recopilación de información sobre la articulación de lo académico con lo profesional. En ese marco, la forma como se incluye la investigación, siempre ha ocupado una dedicación especial. En un proceso trabajado con todas la Escuelas de Trabajo Social (7) existentes en ese momento, se identificó las propuestas curriculares, transversalizando como eje de análisis la relación teoría-práctica y, a partir de la información recopilada, se pasó a propuestas que trataban de establecer un diseño curricular con bases similares para todas las Escuelas del país. En esta propuesta hay tres aspectos relevantes que, sintetizados del informe general publicado en Revista de Escuela de Trabajo Social N° 2, recoge lo siguiente:

- Un interés por relacionar lógicamente las asignaturas teórico-prácticas, en la emblemática propuesta de una **Convergencia Metodológica**.
- La dedicación a la definición de un espacio de articulación teoría-práctica que, en el caso de las unidades académicas se definió como el taller, entendido como el espacio de orientación y reflexión de la actividad de las prácticas; y
- La importancia que se daba a las asignaturas de investigación; importancia reflejada en dos aspectos: La incorporación de la asignatura como parte del área de asignaturas denominada Unidad Básica, casi al

mismo nivel de importancia que las de formación específica de Trabajo Social y, por otra, la carga horaria determinada (Contreras, 1981).

En el año 1990, como parte de un diagnóstico latinoamericano del Trabajo Social, auspiciado por ALAES y CELATS, la Federación Nacional de Trabajadores Sociales del Ecuador asumió el desarrollo de la investigación del caso ecuatoriano. Dirigió el proyecto Balvina Alvarado, contando como fuentes de consulta con directivos y docentes de las Escuelas, así como representantes de gremios profesionales y Asociación Nacional de Estudiantes de Trabajo Social. En este diagnóstico se da cuenta del contexto nacional del momento y una aproximación a la realidad de las Escuelas, de los gremios profesionales y al ejercicio mismo de la profesión. En el ámbito de las Escuelas, se destaca la preocupación por la redefinición de perfil profesional, como base de modelo de formación y dentro de los roles identificados, siempre se asigna como el de entrada, la investigación, como parte del ciclo: Investigación, diagnóstico, programación-planificación y evaluación.

En este estudio se identifica como un desfase grave la falta de articulación y coherencia entre los contenidos teóricos y metodológicos que se imparte desde la Universidad y la práctica efectiva de los profesionales. En el mencionado documento, textualmente se señala entre los principales obstáculos:

Desarticulación de la teoría con la práctica. Aún persisten desfases graves entre las tendencias de la formación teórica con la práctica académica y más aún con la profesional; y por otra parte, falta de definición de políticas investigativas que rescaten el esfuerzo de docentes y estudiantes; esfuerzo que no ha logrado trascender de la investigación vinculada a los talleres y a la práctica específica. (Alvarado, 1990).

## **2.2. ARTICULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**La práctica ocupa, pero no preocupa.** Son escasos los productos, las sistematizaciones y propuestas que trascienden el diagnóstico de lo que se puede

ó no hacer.... En el marco de las instituciones formadoras de profesionales en Trabajo Social se observa un gran “interés y preocupación” por las prácticas profesionales, pero bajo un tipo de análisis que privilegia la confrontación de la experiencia con los “marcos teóricos” y no con la posibilidad de abrir un camino de teorización acerca de las prácticas ó intervenciones profesionales mismas. (Acevedo & Peralta, 2010).

Esta cita es pertinente como entrada a este tema en el que se analiza esta articulación intervención-investigación la cual ha marcado gran parte del desarrollo histórico del Trabajo Social y de las Carreras que forman a los profesionales de este campo; sin embargo, la búsqueda continúa y los resultados de importantes esfuerzos, no son del todo convincentes.

En la misma temática se plantea que:

La relación entre investigación e intervención sigue siendo dilemática. Toda la comunidad educativa de Trabajo Social ha intentado buscar formas de articulación y espacios de convergencia que aún no son suficientes. Por ello se hace necesario seguir incentivando la investigación, no sólo como asignatura, sino como una dimensión constitutiva de la intervención profesional. (Rozas, 2010).

En la realidad de nuestra carrera, de manera muy similar a lo que ha sucedido en el escenario de otros países y en otras provincias del país, se hacen también evidentes por un lado, desfases entre la implementación y aplicación del sistema de prácticas, con la investigación y con contenidos de otras materias teóricas. Aunque en la malla curricular se da un espacio privilegiado tanto para la investigación como para la práctica pre-profesional, aún no se ha logrado una articulación sinérgica de la una con la otra, de modo que la primera aporte al conocimiento y explicación científica de la realidad y del mismo quehacer profesional, y tampoco que la práctica se exprese como una intervención de impacto hacia el cambio de formas de intervención caducas e ineficientes. Tampoco, podemos evidenciar la articulación de la investigación y las práctica con las demás asignaturas, rebasando

la sumatoria de una al lado de la otra (en el mejor de los casos), a una mirada integradora para la intervención integral, capaz de sumar, el hacer y el conocer.

Veamos un poco de historia del proceso vivido por la Carrera en su búsqueda sistemática por alcanzar esa articulación:

### **2.2.1. REFORMA CURRICULAR 1999**

En este año se inicia un proceso de reforma integral de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, que plantea al interior de las unidades académicas: el perfeccionamiento de planes y programas de estudio y la optimización del proceso de enseñanza aprendizaje (Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, 1999.) En este contexto institucional de cambio, la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia de la UCSG, asume como estrategia y metodología de diseño y desarrollo curricular el Modelo Teórico de competencias y desempeño profesional (CDP), que por su enfoque científico y dialéctico posee un carácter universal. (Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, 1999.)

Dentro del perfil profesional del Trabajador Social, se identifican las funciones y actividades particulares que debería desempeñar, encontrando que dentro de la Intervención Social y la Investigación Social, se encuentran ubicados algunos elementos relacionados con el tema de este trabajo. Se señalan a continuación:

#### **Intervención Social:**

- Diagnóstico de la situación social e identificación de los problemas que afectan la relación instituciones – servicios sociales – población.
- Elaboración de estrategias alternativas para la solución de los problemas sociales que afectan el bienestar social de la población
- Instrumentación de programas y proyectos sociales, institucionales y comunitarios orientados al mantenimiento y ampliación del aparato de bienestar, a la producción y gestión de servicios multigeneracionales de orden asistencias, socio – educativo – promocional que generen cambios en la política y la legislación, destinados al mejoramiento de las condiciones sociales y políticas de la población y a la participación ciudadana en la formulación de políticas sociales y en la organización,

ejecución y evaluación de la prestación de los servicios . (Subrayado propio autora presente ensayo)

### **Investigación Social:**

Diagnóstico de la situación social e identificación de los problemas de las ciencias y la realidad que impactan el desarrollo humano y bienestar social. (El subrayado es propio).

- Jerarquización de los problemas en función de las necesidades sentidas, los recursos disponibles y criterios económicos, sociales, culturales y ecológicos.
- Determinación cuantitativa y cualitativa de la magnitud de los problemas e impacto social desarrollando una interpretación creativa, crítica y totalizante de la realidad social, fortaleciendo la memoria histórica de la población investigada y contribuyendo a los procesos de toma de conciencia e identidad ciudadana.
- Sistematización de las teorías, procesos, métodos, técnicas y resultados de la investigación de los problemas sociales, para su introducción en la práctica profesional, a efectos de que las respuestas metodológicas para la intervención social, respondan a las necesidades esenciales y prioritarias de la población.
- Diseño, ejecución y evaluación de proyectos de investigación y desarrollo orientados al mantenimiento y ampliación del aparato de bienestar, a la producción y gestión de servicios sociales multi-generacionales de orden asistencias, socio - educativo - promocional que generen cambios en la política y la legislación, destinados al mejoramiento de las condiciones sociales y políticas de la población y a la participación ciudadana en la formulación de políticas sociales y en la organización, ejecución y evaluación de la prestación de los servicios sociales.
- Coordinación de grupos multiprofesionales e interdisciplinarios de investigación en lo relativo a la inequidad, el desarrollo y bienestar social y sus consecuencias en la vida social, en la constitución de redes sociales y en la producción y gestión de servicios sociales. (Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, 1999).

A partir de estas orientaciones, la Comisión Curricular de la Escuela de Trabajo Social procedió a elaborar la propuesta curricular de la carrera, a nivel de pregrado, considerando además tres elementos: *El encargo social; las demandas de la sociedad y el mercado ocupacional y, el proyecto universitario*. Bajo esa lógica se aprueba un nuevo pensum centrado en el paradigma de desarrollo humano, el mismo que empieza a ser ejecutado a partir del 2000. Este plan contiene dos programas de investigación, ubicados en el Área denominada **Investigación, Desarrollo e Impacto Social**, los mismos que se sitúan en segundo y tercer ciclo respectivamente; e, incorpora en el nivel básico específico y profesional los **Proyectos de Investigación, Desarrollo e Impacto Social (IDIS)** con racionalidad de investigación diagnóstica para la intervención.

Si bien las asignaturas no tienen en el pensum un nombre específico que identifique por sí mismo sus contenidos, en la explicación se declaran así: Investigación Social I y II: la primera se la declara en el programa como Investigación de corte cualitativo; y, a la segunda, de corte cuantitativo. El Plan de Estudio de las Carreras de Trabajo Social y Desarrollo Humano, textualmente señala en lo concerniente a habilidades a desarrollar: “Determinación cuantitativa y cualitativa de la magnitud de los problemas e impacto social” (1999. pág. 32).

De la revisión general del Plan de Estudios y los acentos que coloca en los contenidos de intervención como en los de investigación, se colige que hay dos niveles: El uno orientado al conocimiento y diagnóstico de problemáticas concretas para dar también respuestas concretas, cuya fuerza está en el área de intervención y también en el área de Investigación, Desarrollo e Impacto Social y otro nivel, en el ámbito de área última en la cual se evidencia la orientación hacia el diagnóstico de la situación social e identificación de los problemas de las ciencias y la realidad que impactan el desarrollo humano y bienestar social. Sin embargo, haciendo una lectura por énfasis que se da en las a los lineamientos de cada área, se observa la preminencia de la intervención ya que incluso asignaturas del área de investigación, están llamadas a tributar a la ejecución de diagnósticos para la intervención, como es el caso de los Proyectos IDIS.

Del período de aplicación de aplicación de este pensum, no se ha encontrado evidencias de investigaciones respecto a la producción de investigaciones significativas realizadas desde las cátedras ni de sus docentes, pero si se desarrolló –en relación a procesos de formación de años anteriores- un avance en la lógica de elaboración de proyectos, con sustento de levantamiento de información más prolija. Podríamos decir que en ese período la lógica de los proyectos fue la que marcó el proyecto de formación pre-profesional, tanto en el ámbito de la investigación (aplicada) como de la intervención (Prácticas pre-profesionales). Sin desmerecer el aporte de la lógica de los proyectos, lo recomendable, cuando este acento se produce en el proceso formativo, podría ser tener presente la reflexión que Biviana Travi hace al respecto, cuando plantea:

El punto de partida para el diseño de toda estrategia de intervención profesional, es la elaboración de un diagnóstico y la investigación – construcción- definición de los problemas a resolver... el diagnóstico deberá centrarse en identificar las posibles determinaciones y relaciones causales que inciden en la producción de los fenómenos sociales y en determinar las posibilidades de acción (Travi, 2001).

La perspectiva señalada, implica que la intervención y la investigación pusieron su énfasis en dimensiones de carácter cuantitativo por lo que puede inferirse que el paradigma dominante fue el empírico-analítico –énfasis propuesta dominante, no exclusiva- si se considera que incluso en este período no se profundizó a nivel de los métodos de Trabajo Social en el de Caso Individual ó Grupo. Una cosa es trabajar con individuos y grupos, pero otra es la dirección del paradigma que se utiliza: Si la lógica es la de los proyectos, para planificar y atender problemas concretos, aunque se incluya algunos procesos participativos, no podría afirmarse que la investigación ni la práctica pre-profesional tuviesen un enfoque de otros paradigmas.

En el ANEXO N° 1 se puede apreciar esta afirmación, en un cuadro que Sandra Mendoza presenta como un resumen de uso de métodos y técnicas de investigación y de problemas investigados en el ejercicio Profesional de trabajadores/as sociales egresados en las décadas 90 – 2000, dando cuenta ya en el

plano del ejercicio lo que asimilaron y vivenciaron como estudiantes. Llama la atención que en esta década la carrera habría disminuido experiencias vinculadas a investigación-acción, cuya aplicación en años anteriores marcó una tendencia importante. Parecería que la visión corporativista del Estado y la sociedad aplicada en esa década afianzó la mirada desde las competencias de desempeño, potenciando la atención desde la demanda de la sociedad –corporativizada- hacia la academia (1999).

### **2.2.2. REFORMA CURRICULAR 2005: EL MODELO CURRICULAR DE COMPETENCIAS COGNITIVAS, DESARROLLO HUMANO Y DESEMPEÑO SOCIO CULTURAL –PROFESIONAL.**

La reforma académica realizada en el 2005, en la que se estableció por mandato del CONESUP, aumento de horas pensum, esto se lo hizo especialmente en el área de Investigación y Planificación, estableciéndose de I a VIII ciclo, de manera concatenada, las asignaturas: Investigación Social I – II – III y IV (de primero a cuarto ciclo); y, Proyectos de Investigación, Desarrollo e Impacto Social I – II – III y IV (de quinto a octavo ciclo). La reforma se inicia con un análisis de los problemas de la profesión, a la luz de las nuevas demandas de la ciencia y de la sociedad. Señala los siguientes como los problemas que presentan los profesionales En el documento que sustenta la reforma puede leerse las siguientes insuficiencias en investigación (Larrea. 2005. Pág. 17)

- Debilidad interpretativa de la realidad debido a una práctica social empírica y constreñidora .....
- Insuficiencias del poder enunciativo de los profesionales, para nombrar y comprender la problemática social y las desigualdades generadas por procesos de modernización de la sociedad.
- Carencia de procesos de cambio y creatividad en la dinámica de despliegue de los Modelos de Actuación Profesional. (Ibid. p. 10)

A partir de esta problemática, se replantea también el objeto del Trabajo Social, lo cual es punto de partida para poder comprender la lógica de la rearticulación de la propuesta del proyecto de reestructuración de la carrera. Se declara el siguiente objeto: “El proceso de mediación socio-educativa entre el

subsistema social, sus políticas, dinámicas y discursos técnico instrumentales y las políticas sociales de sujetos y escenarios vulnerables y en riesgo” (Ibid. p. 10)

En el marco de esa definición, el proyecto de reforma plantea que

Los contenidos de las prácticas, deberán potenciar estrategias de acción encaminadas al desarrollo humano y relacionadas con:

- La exigibilidad de derechos y garantías ciudadanas.
- El empoderamiento e inclusión de los actores sociales en la reconstrucción y transformación de situaciones tensionales y la afectación material, cultural y espiritual de su vida.
- La promoción y potenciación del control procedimental de las alternativas de superación de las problemáticas de exclusión (ibid. p. 11)

Para cumplir una respuesta a estas consideraciones, la carrera declara la implementación del modelo curricular de competencias cognitivas, desarrollo humano y desempeño socio cultural –profesional. A su vez, se define que el proceso de gestión curricular está ubicado en el subsistema académico de la Educación Superior y, por su contenido, puede interpretarse que es en este subsistema en el cual se incluye lo relacionado a las prácticas pre-profesionales. El documento de referencia establece que el “**Subsistema académico:** Integra relaciones y conexiones entre el modelo pedagógico y la gestión curricular, de tal manera que se garantice prácticas integradoras que apunten al desarrollo de las competencias cognitivas, profesionales, socio-afectivas y valóricas (Ibid, pág.39). Este subsistema es reforzado por el de Vinculación, pues se define que éste debe “Proveer al Plan de Estudio de la vinculación e inserción de los estudiantes en los escenarios sociales, mediante el sistema integral de prácticas pre-profesionales”.

Finalmente, se incluye el **Subsistema de investigación** que “Tributa a la gestión del conocimiento científico y con la inserción de los profesores de la carrera en las nuevas fenoménicas sociales de donde se derivan procesos de identificación de paradigmas, metodologías y tecnologías sociales” (Ibid. p. 39). En el planteamiento de esta reforma curricular, de manera expresa se define como ideas fuerza: el desarrollo de las competencias cognitivas, profesionales, socio-afectivas y valóricas, insertando a los estudiantes en escenarios sociales para sus

prácticas pre-profesionales y demanda la inclusión de la investigación como tributante a la gestión del conocimiento en relación a nuevas fenoménicas sociales.

En estos textos se hace clara alusión a un enfoque de paradigmas que potencian valores, compromisos, reivindicación de procesos cualitativos. Podríamos inferir, aunque no se los nombre, que tanto en el ámbito de la práctica, como de la investigación, se rescata como aporte la visión de paradigmas interpretativo y socio crítico, abriendo espacio para metodologías fenomenológicas y hermenéuticas, fundamentales para hacer una lectura de la realidad, no sólo desde los datos cuantitativos, sino desde los significados que los diversos actores sociales le dan a su realidad específica y a sus contextos.

Esta mirada del proceso formativo propuesto por la Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano, es coincidente con planteamiento que hace Olga Vélez quien propone:

Los modelos hegemónicos, funcionalistas y explicativos presentes en la investigación social, son insuficientes para comprender la complejidad social y cultural y generan actitudes intelectuales conformistas que anulan la posibilidad de creación e imaginación como condición necesaria para la producción de conocimientos... La investigación es un proceso altamente creativo y generador de hermenéuticas que conducen a la significación de las subjetividades involucradas en las prácticas sociales. (Vélez, 2003).

En el Modelo se ubica al área de **Investigación y Planificación Social** en interacción con las tecnologías sociales, definiéndose:

Esta área es fundamental para la formación profesional porque aporta con la metodología que a más de generar el empoderamiento de los actores sociales, tienden a rescatar el origen, los procesos, la naturaleza de los significados de la interacción entre los miembros de un colectivo social, con el objetivo de establecer acciones encaminadas a la búsqueda de sentido. (Ibid. Pág.55)

Siguiendo las definiciones de Elizabeth Larrea en la propuesta de reforma curricular, la visión transformadora de las tecnologías sociales surge de dos visiones integradas: La investigación como procesos de comprensión y argumentación de la realidad y del conocimiento científico; y la investigación como el proceso de construcción de una nueva racionalidad instrumental (tecnología social), cuyo saber transformacional posibilita el control procedimental de las decisiones y acciones (2005).

Para la primera visión proponemos las asignaturas de:

- Investigación Social I: que responde a la interrogante ¿Cómo conocer y abordar la complejidad e incertidumbre de la realidad?
- Investigación II: Cuya orientación holística y concientizadora plantea la lógica conceptual, metafórica y de significados de lo cualitativo
- Investigación III: Aporta con una lógica integradora , basada en la racionalidad de la ciencia y en el modelo de investigación social que fusiona e implica lo explicativo de la orientación cuantitativa y la validación de la construcción de sentido planteada por lo cualitativo
- Investigación IV: Tributa el conjunto de técnicas necesarias para la investigación diagnóstica.

La segunda visión corresponde a la racionalidad de la intervención a través de los proyectos IDIS.

No obstante esta declaración, los contenidos con que se han venido formando los y las estudiantes en la Carrera de Trabajo Social, dan cuenta que los programas de Investigación Social I y II incorporan técnicas de recolección de datos; técnicas según acopio de la información: de investigación, documental, de trabajo de campo; de conversación narración, como la entrevista. En la Asignatura Investigación Social III se profundiza en los niveles de conocimiento y se continúa desarrollando un diseño de investigación de corte cuantitativo. El programa de Investigación Social IV desarrolla un diseño de investigación de corte cualitativo.

**En cuanto a la vinculación con la comunidad**, otro de los elementos que trata de abordar la presente tesis, tiene su expresión en la manera como se pensó la estructura de la formación específica como trabajadoras/es sociales. **Area a la que se denomina Actores y sectores**, que comprende:

- Modelo pedagógico que implementa la carrera
- Principios que lo sustentan
- Cómo se entienden estos elementos en el modelo de formación de la carrera: Teoría-práctica-investigación
- Visión de la investigación y la sistematización desde el Trabajo Social: respuesta desde la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UCSG.

En el transcurso del período 2005 hasta la actualidad, la Carrera ha mantenido una permanente reflexión y ajustes concordantes con la intencionalidad de dotar al proceso de formación profesional de un fortalecimiento en los ámbitos de la investigación aplicada a las interacciones que la sociedad ha ido cambiando, conforme también lo ha hecho el marco jurídico-político y ético del país. La reconfiguración del Estado con fundamento en la concepción del Buen Vivir y énfasis en los derechos de ciudadanas/os y sociedad organizada, motivó también un cambio profundo en la normativa de las Instituciones de Educación Superior, lo que –a su vez- ha derivado en los rápidos cambios que se exige a la Academia. Grato es señalar que estos cambios supra-estructurales, para la carrera de Trabajo Social, no han significado rupturas esenciales, puesto que la perspectiva del Buen Vivir es altamente coincidente con el paradigma ecológico y de desarrollo humano que desde hace varios años, ha orientado los procesos formativos de nuestros estudiantes.

Veamos algunas coincidencias, de estos dos paradigmas, en tanto ello ha implicado para la Carrera de Trabajo Social, un escenario de enormes oportunidades por lo que se le demanda y ella está en posibilidades de responder como parte de su tradición:

El concepto de Buen Vivir (Sumak Kawsay) viene desde la cosmovisión indígena, como paradigma de un modelo sustentable que incorpora nuevos derechos, ámbitos y actores de la sociedad. El Art 275 de la Constitución define el Régimen de Desarrollo como:

...el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales que garantizan la realización del “Buen Vivir”, del Sumak Kawsay. El Buen Vivir requiere que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diferencias, y de la convivencia armónica con la naturaleza. (Asamblea Nacional, 2008).

El Desarrollo Humano por su parte implica ubicar a la persona como la centralidad de las relaciones internas y externas a él, lo cual se expresa en las 4 dimensiones del ser humano: Ser, Tener, Hacer, Estar; cada una de ellas en relación a las necesidades fundamentales: Subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad.

Las cercanías de los dos paradigmas son evidentes y ahí radica la oportunidad a la que nos hemos referido en líneas anteriores y ahí, también se ubica el nicho especial para un nuevo despunte de la Carrera, organizando su curriculum con una mirada holística, sustentada en los paradigmas de la ciencia que conllevan la definición de líneas para el conocimiento y para la intervención, rescatando dimensiones objetivas y subjetivas de la persona y sus contextos. El año 2013 la comisión académica de la Carrera, planteaba ya una priorización de resultados de aprendizaje, enmarcándose en las nuevas demandas del contexto nacional y de la nueva normativa de la universidad ecuatoriana, recogida a la vez en el Plan Estratégico de la Universidad Católica. Los resultados de aprendizaje propuestos para la intervención y la investigación (priorizamos estas dos áreas por referirse a la temática de este ensayo. Matriz completa consta como ANEXO N° 3).

**En el ámbito de la intervención** (prácticas pre-profesionales) se pone énfasis en la integralidad e inclusión de todos los actores sociales, concebidos como

sujetos de derechos; aplicando metodologías para diagnósticos de contextos, problemáticas, respetando protagonismo de actores sociales, a nivel individual, familiar, grupal, organizacional y territorial, implementando los métodos de Trabajo Social Profesional: socio terapéutico, Asistencial, Socio Educativo y de Desarrollo Local.

**En el ámbito de la Investigación,** se propone: Diseñar un proceso de investigación cuantitativo-cualitativo para generación de conocimiento; Conocer y comprender las realidades desde el sentido y significado particular otorgado por los actores sociales, aplicando procesos de investigación cualitativa; analizar los escenarios de intervención articulando los contextos micro con las exigencias de las políticas sociales, desde la lógica de la complejidad sistémica, considerando el desarrollo humano en su sentido más integral y haciendo una opción por la justicia social. (Comisión Académica Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano, 2013).

En este período de transición, entre el modelo de formación formalmente vigente (2005 con ajustes que se ha ido incorporando) y el proceso de aprobación de la propuesta elaborada el año 2014, del análisis de los sílabos de las asignaturas de investigación y de intervención (Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano, 2014) implementados en el semestre mayo-septiembre 2013, se llega a las siguientes constataciones:

**Los sílabos de Intervención Profesional y sus correspondientes prácticas pre-profesionales:**

- Tienen como sustento esencial la perspectiva de los paradigmas de desarrollo humano y del buen vivir y sus dimensiones, estableciendo la relación de derechos y actoría social.
- Tienen como sujetos de actuación: Individuos, familias, grupos en sus contextos comunitarios y /o institucionales.
- La tutoría se convierte en la aplicación del componente investigativo de la asignatura y se orienta hacia levantamiento de información sobre variables e indicadores, orientados a la elaboración de diagnósticos y ejecución de ejecución programas para disminuir o eliminar problemáticas en los ámbitos propios de su nivel.

- Todos los sílabus incorporan dimensiones cuanti-cualitativas
- Como enfoque de paradigma se declara: Sistémico, interaccionismo constructivismo. Sin embargo, la tendencia aún demuestra que sigue manteniéndose relativa vigencia de enfoque positivista, en sus aspectos metodológicos.
  - No se ha encontrado evidencia de que, aunque está declarado como parte de los contenidos del sílabus, se aplique método de investigación-acción, cuánto mas algunos de sus elementos, pero sin la condición fundamental de este método que es la sostenibilidad de conocimiento de la propia realidad, en búsqueda de protagonizar su propia transformación. Recordemos que:

La meta última de la investigación-acción participativa (IAP en adelante) es conocer para transformar; siempre se actúa en dirección a un fin o un “para qué”, pero esta acción no se hace “desde arriba” sino desde y con la base social. Dentro de este proceso secuencial “*conocer-actuar-transformar*”, la investigación es tan sólo una parte de la “*acción transformadora global*”, pero hay que tener en cuenta que se trata ya de una forma de intervención, al sensibilizar a la población sobre sus propios problemas, profundizar en el análisis de su propia situación u organizar y movilizar a los participantes. Desde la óptica de la IAP, la población es el agente principal de cualquier transformación social y de su activa colaboración dependerá el cambio efectivo de la situación que vive. Esta postura rechaza pues el asistencialismo que impera en la mayor parte de los programas gestionados “desde arriba” (Basagoiti).

### **Sílabus de investigación**

Se revisó los sílabus de los 4 ciclos en los cuales se da la asignatura y, el análisis nos muestra lo siguiente:

- Todos tienen como uno de sus componentes la alusión a los paradigmas de la ciencia, concordando en la explicación y aplicación de los siguientes: Paradigma cuantitativo, Empírico-analítico, Socio Crítico, Interpretativo.
  - Las tutorías son aplicación de la información entregada en aula: primero y segundo ciclo tienen como énfasis la aplicación de técnicas e instrumentos: Observación, entrevista, encuesta, cuestionario y diseño de investigación. Aunque el énfasis es en

investigación cuantitativa, en el abordaje a los sujetos, se busca desarrollar capacidades de escucha y sensibilidad para ello.

- En tercero y cuarto ciclo, el énfasis es en paradigmas que sustentan la investigación cualitativa, debiendo desarrollar como tutoría un diseño cualitativo y aplicar técnicas del mismo tipo.

- Aunque no hay verificadores de que se haga un trabajo coordinado con las asignaturas de intervención, si se ha tomado en cuenta hacer las tutorías en los mismos espacios de la práctica ó en relación a situaciones relacionadas a ella; aunque lo recomendable sería encontrar espacios de integración.

- Las tutorías siguen siendo una aplicación de los contenidos de la asignatura.

### **2.2.3. AVANCE CONTENIDOS REFORMA CURRICULAR 2014<sup>1</sup>**

Se ha indicado en el punto anterior que la Carrera en los últimos años ha vivido un proceso de ajustes, pero al momento se encuentra ya en trámite de aprobación un nuevo diseño curricular. De la revisión de la propuesta en su versión preliminar, por tanto no oficial, se puede señalar que el mismo responde a la necesidad de formalizar:

1. La adecuación de sus contenidos a las demandas de la LOES, al estatuto y al Plan Estratégico de la Universidad Católica.

2. Su propia trayectoria de búsqueda de articulación de su proyecto formativo a las demandas de la sociedad y de la comunidad científica.

3. En relación al Plan Estratégico de la Universidad, en tanto éste se plantea: El análisis permanente de las tensiones en la realidad social y de la educación superior y la constitución de redes de auto-organización y retroalimentación... y Enfoque de complejidad sistémica, así como la pedagogización de las políticas universitarias o integración de redes para participación de actores educativos.... (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2012). El proyecto de reforma curricular de la Carrera propone, por su parte:

Los problemas que la profesión de Trabajo Social enfrenta devienen de la exclusión social y de inequidades expresadas en patrones culturales de dominación.

---

<sup>1</sup> El presente ensayo fue con corte a febrero 2015, cuando aún no estaba vigente la reforma 2014.

La exclusión social es entendida como “un proceso multidimensional que tiende a menudo a acumular, combinar y separar tanto a individuos como colectivos, de una serie de derechos sociales como el trabajo, la salud, la educación, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía” (Jiménez, 2008).

Estas exclusiones se expresan también en:

- Patrones de dominación generados por construcciones culturales hegemónicas, la violencia y la pobreza.
- Situaciones de vulnerabilidad como efectos de las dinámicas excluyentes (Carrera de Trabajo social y Desarrollo Humano, 2014).

Para la Carrera, éste no es un discurso nuevo, sólo sería la formalización del mismo en un nuevo momento. Como orientación metodológica se plantea:

La intervención social para potencializar la centralidad de la persona humana y su articulación a los sistemas de ejercicio y protección de derechos.

En este sentido la formación humanista expresada en el estudio del ser humano como ser histórico y multidimensional - hacedor de cultura, requiere una formación en los fundamentos epistemológicos - teóricos y dimensiones conceptuales de las disciplinas sociales y humanas, contextualizadas en una profesión que interviene en problemas estructurales y culturales, encarnados de la vida cotidiana de las personas. (Rozas, 2001). Tomando los métodos de la profesión como ejes articuladores de las asignaturas de intervención profesional, la carrera incorpora **modelos** encaminados a fortalecer y dinamizar condiciones de bienestar propias de ser personas. (Di Carlo, 2001: 20). (Ibid,pág 2).

En el ámbito de especial interés para este ensayo, el documento que se está analizando señala que :

Para generar aprendizajes en la organización de conocimiento destinado a realizar intervenciones transformadoras de las realidades abordadas, la Carrera despliega a lo largo del currículo asignaturas gravitantes de la formación

profesional que facilitan la articulación de la teoría con la práctica; de manera que los/as estudiantes vayan accediendo progresivamente a estructurar el método de la profesión: **conocer – intervenir – transformar**.

En este sentido, el estudiante de Trabajo Social, es formado para:

- **Investigar en dialéctica relación con la intervención para transformar la realidad social.** Le es imprescindible desarrollar capacidades para comprender, analizar y describir las situaciones problemas y las interacciones que las generan.
- Desarrollar capacidades cognitivas y procedimentales para la investigación y gestión social, desde enfoques epistemológicos cuantitativos; y –esencialmente- cualitativos, articulados con lógicas de intervención de la profesión.
- Manejar procesos de intervención social en los niveles individual, familiar, grupal, organizacional y territorial, implementando los métodos de Trabajo Social Profesional: socio terapéutico (caso social, mediación de conflictos); Asistencial; Socio Educativo.
- Dominar metodologías que apoyen el empoderamiento comunitario, la mediación y resolución alternativa de conflictos y la comunicación social.(Ibid, pág.8)

La propuesta de Reforma Curricular es totalmente coherente en la relación de los antes señalados lineamientos para la intervención, con los que se propone para la investigación:

Asumiendo el enfoque sistémico y sustentándose en la Teoría Ecológica de Desarrollo Humano, la Carrera integra las siguientes **líneas de investigación**:

**CAMPO: Infancia – familia – género**

**Línea 1: Derechos humanos y problemáticas sociales (socialización del ser humano):** violencia intrafamiliar; género y relaciones de poder; interacciones humanas y diversidad; relaciones intergeneracionales.

**CAMPO: sistemas organizacionales de gestión social y del talento humano**

**Línea 2: Intervención y gestión social (contextos, áreas y niveles)**

**Ámbitos:** modelos metodológicos de intervención en trabajo social; trabajo y desarrollo humano; protección integral y restitución de derechos;

responsabilidad social y desarrollo del talento humano ; redes y organizaciones sociales

### **CAMPO: territorialidad, redes, política social**

**Línea 3: Territorialidad, políticas sociales y ciudadanía:** participación ciudadana en la gestión territorial (control social, rendición de cuentas y veedurías ciudadanas, planes estratégicos territoriales): medioambiente y gestión social del riesgo: políticas sociales: diseño, implementación, monitoreo y evaluación; nuevas formas de desarrollo urbano y cultura urbana (Ibid, pág 11-12).

## **3 CONCLUSIONES**

- Desde un análisis teórico general se concluye que la relación teoría-práctica siempre se expresará como una tensión ya que las características de la realidad, siempre conllevarán una expresión más dinámica que las construcciones teóricas. Es en esa interlocución de la praxis donde interviene la investigación como mediación científica para producir conocimiento y, a la vez, para aportar elementos de comprensión e intervención científica en la realidad, con un enfoque de alteridad.

- La profesiones se conciben -casi siempre- como una mediación de la ciencia con la realidad y esa concepción tiende a que la investigación que se realiza como parte del rol profesional, se inclina a ser investigación aplicada, válida para la intervención, pero no suficiente como un aporte a la construcción de “corpus teórico”.

- En referencia al análisis de la relación teoría-práctica-investigación referida al Trabajo Social, se evidencia que, siendo ésta una profesión que definido desde sus orígenes un carácter con énfasis interventivo, esa realidad ha sido una limitación para la generación de conocimiento científico, aunque ha desarrollado un aporte importante de investigación aplicada, base de diagnósticos para sustentar su práctica frente a la demanda social de “resolución de problemas”.

- En América Latina, especialmente a partir de la década de los años 60, se ha evidenciado un esfuerzo muy importante de estudios teóricos relacionados, primero a una explicación y fundamentación científica de la práctica profesional, y, en los últimos años, a la reflexión y aporte a las ciencias sociales. En esta fase de la producción teórica, hay un acercamiento al estudio de los paradigmas de la ciencia y su influencia en la construcción del pensamiento científico,

- En el Ecuador el interés por la investigación y su relación con la teoría y la práctica, ha mantenido su vigencia desde las Carreras de Trabajo Social y escasamente desde profesionales en ejercicio. Esta realidad ha incidido en la baja producción de investigaciones y aportes teóricos relacionados a ese ejercicio y, por otra parte, a una propuesta universitaria que, en cierta medida, se queda en el claustro ya que las instituciones en las que se desenvuelven las y los profesionales, demandan específicamente los roles de intervención frente a problemáticas concretas que les afecta.

- La Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, desde sus orígenes ha tenido siempre como articulación de su pensum de estudios la práctica pre-profesional y la propuesta – no siempre lograda- de relacionar la teoría y la práctica. Así mismo, el componente de la investigación ha tenido una presencia muy importante en el pensum.

- Hasta la reforma curricular de 1999, se puede evidenciar que la propuesta de investigación en el pensum, aunque muy importante por el peso horario en el mismo, ha sido concebida como aplicada en función del perfil profesional, orientado a la resolución de problemas y con enfoque más cercano al paradigma empírico analítico, valorando la investigación cuantitativa y cualitativa.

- En la reforma de 2005 y propuesta de 2014, se aprecia una clara opción por la formación pre-profesional sustentada en la definición de áreas de

conocimiento y en la comprensión y aplicación de paradigmas socio-crítico e interpretativo, sin renunciar a la utilización del empírico-analítico, aunque no como el principal. Sin embargo al hacer el análisis de los sílabus y a la constatación directa de la aplicación de la investigación y la articulación teoría-práctica, se evidencia que aún subsisten dificultades para esa articulación; así como la poca aplicación práctica de modelos de investigación-acción.

- En la propuesta de reestructuración del pensum 2014, la Carrera hace un avance muy importante, alineándose en la nueva normatividad de la Ley de Educación Superior y las demandas del Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución. Se sustenta en el enfoque sistémico y sustentándose en la Teoría Ecológica de Desarrollo Humano y en búsqueda de una efectiva articulación dialéctica entre la investigación, la intervención y la transformación de la realidad.

#### **4. PROPUESTA PARA LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

Más que proponer unos contenidos y estructuras para superar la visión dicotómica de la teoría y la práctica, incluyendo a la investigación como un rol de mediación entre ellas; en función de contenidos de ámbitos de intervención y de investigación, la propuesta sería viabilizar la propuesta generada desde la Carrera porque es completa, porque no cambia todas las perspectivas anteriores, siendo más bien una actualización que como agregado, se propone la conformación de unos espacios de encuentro inter asignaturas que, tomando una estructura organizacional que ubica como núcleos y que bien pueden ser asimilados a la idea de los bucles del Modelo de gestión de Fantova. En ellos se aproximan lógicas de las asignaturas para responder sinérgicamente a la necesidad de enfrentar distintos tipos de tensiones que expresan la dinámica de la realidad social y del conocimiento.

La formación para la intervención, debe ir en paralelo a la formación en la investigación y las dos, como ejes estructurantes del currículo, deben acercar sus espacios tutoriales como complementarios, evitando la acción como simple aplicación de la información entregada en aula y dando paso a un relacionamiento

con los actores sociales para –con ellos- identificar e implementar estrategias de producción de conocimiento y de superación de las problemáticas microsociales que expresan las contradicciones sociales, económicas y políticas que las generan. Volviendo a parafrasear a Margarita Rozas, se trata de enfrentar las manifestaciones de las tensiones de fondo que caracterizan la cuestión social.

Fortaleciendo esta propuesta, se recomienda también rescatar el planteamiento que en la obra citada “Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social”, hace Olga Vélez. Cito:

Para enfrentar la tarea de aprender a conocer distinto - superando el viejo esquema de verificación, control y explicación- el Trabajo Social necesita desplegar una labor dialógica y hermenéutica que posibilite, además del reconocimiento del otro, la traducción y el entendimiento de su lenguaje y de sus imaginarios. La interpretación de lo cultural y el establecimiento de mediaciones –entre lógicas que se corresponden con visiones complejas, múltiples y diversas de lo social- es tarea constitutiva de la reconfiguración del Trabajo Social y no puede entenderse desde una definición tecnológica e instrumental de la profesión. (Vélez, 2005) Agrego, y no sólo instrumental.

Invito también, en el contexto de los paradigmas que todos estamos acordando como fundantes de la estructura nueva del curriculum, retomar la práctica de procesos de investigación-acción que reconoce en el otro la capacidad de conocer su propia realidad y ser actor protagónico de implementar los cambios necesarios para que su vida también cambie. El y la ciudadano/a –y como tal, maestros y estudiantes- que el país propone tiene que empoderarse de sus derechos y, al mismo tiempo, asumirse responsable de su ejercicio. Los derechos no se los puede dar uno a otro, sino ejercerlos en primera persona. Una cita absolutamente atinada sobre esta perspectiva y para cerrar la reflexión sobre la intervención, la teoría y la investigación.

Carballeda (2005) dice que en los orígenes de la intervención en lo social existe una permanente construcción discursiva del “otro”. Ese otro que en las distintas etapas de la historia de la acción social fue constituido como sujeto. De ahí que con el transcurrir del tiempo se acrecienta el saber sobre aquello

que se pretende encaminar, encauzar ó funcionalizar. Es decir, desde las prácticas de intervención fueron constituyéndose dominios de saber cada vez más tecnologizados que generan la aparición de “diferentes” donde antes había “iguales”.

Es decir, los profesionales no tenemos el derecho de hablar y menos actuar por el otro. Este otro debe descubrirse a sí mismo y, consecuentes con el pensamiento de Paulo Freire, transformarse a sí mismo. Nosotros como docentes, profesionales, estudiantes... somos apenas, acompañantes de ese caminar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, C. (2007). *Las profesiones modernas: Dilemas del conocimiento y del poder*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Alvarado, B. (1990). *Diagnóstico del Trabajo Social Ecuatoriano*. Guayaquil: Imprenta Universidad Católica.
- Ander-Egg, E. (1996). *Introducción al Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas..
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción participante*. Buenos Aires: Lumen Humanitas
- Ander-Egg, E. (2007). *Formación para el Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Ayala, R. (2010). *Capacitación en docencia-Tutoría para la investigación*. Guayaquil, Ecuador.
- Basagoiti, P. B. (s.f.). <http://www.pacap.net/es/pdf/comunidad/6/documentos-investigación.pdf>.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson.
- Carballeda, A. J. (2005). *La intervención en lo social. Exclusion e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: PAIDOS.
- Carrasco, E. (1991). *La Formación de los Trabajadores Sociales en América (1987-1989)*. (C. L. (CELATS), Ed.) Lima, Perú: Taller Gráfico de Asociación Gráfica Educativa Tarea.
- Carrera de Trabajo Social. (1999). *Plan de Estudios*. Guayaquil: Universidad Católica.
- Carrera de Trabajo social y Desarrollo Humano. (2014). *Avance contenidos Reforma Curricular 2014 de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Guayaquil: No registra.
- Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano. (2014). *Sílabus*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Cifuentes, R. (1999). *La sistematización de la práctica de Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas: Política, Servicios Sociales y Trabajo Social.

- Comisión Académica Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano. (2013). *Resultados de aprendizaje*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil.
- Constitución de la República del Ecuador (septiembre de 2008). Recuperado el 2 de abril de 2012
- Contreras, J. (1981). Hacia una convergencia metodológica en el Trabajo Social Ecuatoriano (Síntesis). *Escuela de Trabajo Social*(2), 51-75.
- Larrea, E. (2005). *Proyecto de racionalización de la malla curricular de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano*. Guayaquil: Univerersidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Marcuso, H. (2001). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. Buenos Aires: Paidós Educador
- Matus, T. (2009). *Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social: hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires: Espacio.
- Mendoza, S. (2011). “*La Investigación en los procesos de formación de profesionales en Trabajo Social: experiencia de la Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, a partir de la década de los 90*”. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Parola, R. N. (2009). *Producción de Conocimiento en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Peralta, P. A. (2010). Aportes al debate en torno a las prácticas académicas y formación profesional en Trabajo Social. (A. Soldevilla, Ed.) *Cuadernos de Trabajo. Serie docencia, 1*, 7-26.
- Quezada, M., Matus, T., y Rodríguez, N.(2008). *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Rozas Pagasa, M. (2004). *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Rozas, M. (2010). Algunas reflexiones sobre los lineamientos que deben guiar el Plan de Estudios en Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo. Serie docencia, 27-52*.
- Torres Díaz, J. (2006). *Historia del Trabajo social*. Buenos Aires: Lumen.
- Travi, B. (2001). La Investigación Diagnóstica en Trabajo Social: La construcción de problemas a partir de la demanda de intervención profesional. En S. F.

Mercedes Escalada, *El Diagnóstico Social* (págs. 93-109). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (2012). *Plan Estratégico de desarrollo institucional 2012-2017*. Guayaquil: Universidad Católica.

Vélez, O. L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Vélez, O. L. (2005). *Actuación profesional e instrumentalidad de la acción*. (G. Tonón, Ed.) Buenos Aires: Espacio Editorial.

---

## ANEXO N° 1

**TABLA DEL USO DE METODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y DE PROBLEMAS INVESTIGADOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE TRABAJADORES/AS SOCIALES EGRESADOS EN LAS DECADAS 90 – 2000**

DECADA 90			DECADA 2000		
TÉCNICAS MÁS UTILIZADAS	MÉTODOS IDENTIFICADOS	PROBLEMAS FRECUENTEMENTE INVESTIGADOS	TÉCNICAS MÁS UTILIZADAS	MÉTODOS IDENTIFICADOS	PROBLEMAS FRECUENTEMENTE INVESTIGADOS
Entrevista personal Observación Encuesta *Entrevista Familiar Grupo focal Ficha socio económica Estudio audiovisual Estudio de caso individual	Caso social Investigación de situaciones problema Entrevistas personales y familiares Método inductivo Investigación – acción participante Investigación bibliográfica y fuentes virtuales	Problemas intrafamiliares Situación Socio económica Clima laboral Ausentismo laboral Problemas intrapersonales Problemas de salud Vulneración de Derechos niños, niñas adolescentes	Entrevista personal Estudio de caso Observación Encuesta Grupo focal *Entrevista Familiar Investigación de situaciones familiares	Investigación de casos sociales Investigación participante Investigación bibliográfica y de fuentes virtuales	Situación Socio económica Clima laboral Problemas intrafamiliares Problemas de salud Problemas administrativos Problemas intrapersonales Ausentismo laboral Vulneración de Derechos Niños, niñas y adolescentes

Autora: Lcda. Sandra Mendoza Vera

En: Investigación SINDE, "La Investigación en los procesos de formación de profesionales en Trabajo Social: experiencia de la Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, a partir de la década de los 90"  
Año 2011

## ANEXO 2

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE PRIORIZADOS

Resultados de Aprendizaje			
AREAS	NIVEL BASICO	NIVEL ESPECÍFICO	NIVEL PRE PROFESIONAL
<b>DESARROLLO HUMANO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptualiza al ser humano como ser multidimensional y reconoce las dimensiones y dinámicas que para su comprensión aportan las distintas disciplinas.</li> <li>2. Analiza las dinámicas e interacciones de los actores sociales en sus micros, meso, exo y macrosistemas.</li> <li>3. Conoce los fundamentos de los derechos humanos y la aplicación del enfoque de derechos en el ejercicio del Trabajo Social.</li> <li>4. Conceptualiza enfoques y categorías como inclusión social, multiculturalidad, interculturalidad, equidad de género.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concibe los espacios de intervención en las distintas áreas, como sistemas conformados por tejidos comunicacionales que sostienen la cultura o promueven procesos de cambio social.</li> <li>2. Conoce y comprende de forma crítica, los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder, así como los mecanismos de discriminación existentes en contextos determinados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica paradigmas y teorías de las ciencias sociales y el desarrollo humano en procesos de intervención profesional.</li> <li>2. Actúa con visión organizacional, promoviendo valores y metas de bienestar y desarrollo que aporten a la co-construcción de una cultura de democracia y ejercicio de derechos.</li> <li>3. Aplica los enfoques de género, intergeneracional e intercultural, potencializando la ciudadanía social que entiende a las personas y grupos como actores/as de su propio desarrollo.</li> </ol>
<b>INTERVENCIÓN PROFESIONAL: Actores y Sectores</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracteriza el sector social identificando área de intervención y actores sociales por género, interculturalidad, generacional.</li> <li>2. Analiza las dinámicas e interacciones de los actores sociales en su entorno social e institucional</li> <li>3. Reconoce las raíces y evolución del Trabajo Social Profesional, identificando la relación de la</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica teorías y aplica conocimientos y metodologías adquiridas en la elaboración de diagnósticos sociales.</li> <li>2. Describe y analiza las áreas de intervención profesional: laboral, salud, protección, desarrollo local y educación, reconociendo sus actores y las problemáticas existentes que causan conculcación de derechos y dan lugar a procesos de intervención social.</li> <li>3. Propone cursos de acción para responder</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnostica contextos, realidades y problemáticas sociales, a partir de las demandas de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, respetando el protagonismo de los actores sociales.</li> <li>2. Diseña y aplica procesos de intervención social en los niveles individual, familiar, grupal, organizacional y territorial, implementando los métodos de Trabajo Social Profesional: socio terapéutico (caso</li> </ol>

	<p>profesión con los derechos humanos y el aporte en este campo de pioneros – as del Trabajo Social</p>	<p>a las problemáticas identificadas en las áreas de intervención social.</p>	<p>social, mediación de conflictos); Asistencial; Socio Educativo y de Desarrollo Local</p>
<p><b>INVESTIGACION SOCIAL Y PLANIFICACIÓN</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maneja la comunicación oral, escrita, y analógica.</li> <li>2. Diseña y aplica técnicas de investigación con enfoque cuantitativo y cualitativo: Observación, Encuestas, Entrevistas, Historias de vida, Grupos focales</li> <li>3. Maneja un mínimo de marcos conceptuales relacionados con problemáticas sociales y actores-as del desarrollo.</li> <li>4. Diseña un proceso de investigación cuantitativo-cualitativo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrolla informes sociales, planes estratégicos, proyectos sociales, y sistematizaciones aplicando las destrezas de investigación y de argumentación teórica metodológica aportadas por las asignaturas de las áreas.</li> <li>2. Conoce y comprende las realidades desde el sentido y significado particular otorgado por los actores sociales, aplicando procesos de investigación cualitativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza los escenarios de intervención y articula los contextos micro con las exigencias de las políticas sociales, desde la lógica de la complejidad sistémica, considerando el desarrollo humano en su sentido más integral y haciendo una opción por la justicia social.</li> <li>2. Desarrolla investigaciones cuantitativas para la comprensión de las realidades sociales y la generación de conocimiento.</li> <li>3. Planifica, monitorea, evalúa y sistematiza procesos sostenibles en contextos organizacionales, territoriales y de proyectos, a partir de los resultados del diagnóstico, incorporando las dinámicas de inclusión social</li> </ol>
<p><b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracteriza el sector social en que actúa el Trabajo Social</li> <li>2. Conoce y comprende las bases del funcionamiento de la relación servicios públicos - ciudadanía</li> <li>3. Conoce el marco legal de derechos y garantías constitucionales y de la participación ciudadana</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce los elementos del funcionamiento de las organizaciones de servicios y la aportación de diferentes enfoques a la gestión social.</li> <li>2. Conoce los procedimientos del ejercicio de los derechos y cumplimiento de deberes ciudadanos en relación con la administración pública y la convivencia democrática.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actúa con visión organizacional, promoviendo valores y metas de bienestar y desarrollo que aporten a la co-construcción de una cultura de democracia y ejercicio de derechos.</li> <li>2. Implementa métodos, técnicas y estrategias de gestión social y desarrollo local, en procura de generar la accesibilidad de derechos de los diferentes actores en territorio.</li> </ol>

### ANEXO N° 3

#### DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO

<b>necesidades</b>	<b>ser</b>	<b>tener</b>	<b>hacer</b>	<b>estar</b>
Subsistencia	Salud física mental	Alimentación abrigo trabajo	Alimentar, procrear, trabajar, descansar	entorno vital entorno social
Protección	Cuidado autonomía	Sistema de seguro y ahorros	Cooperar, prevenir, defender	entorno vital vivienda
Afecto	Autoestima, respeto, etc.	Amigos, familia, pareja, animales	Enamoramiento Expresar emociones	Privacidad hogar
entendimiento	Conciencia crítica	Literatura, liderazgos, políticas	Investigar, estudiar, conocer	Escuelas comunidades
participación	adaptabilidad	Derechos y deberes	Afiliarse, cooperar, opinar	Asociaciones organizaciones
Ocio	curiosidad, imaginación	juegos, fiestas, calma, naturaleza	divagar, jugar	privacidad ambiente
Creación	Pasión, voluntad	habilidades, etc.	trabajar, inventar	producción
Identidad	pertenencia	Símbolos, hábitos	definirse	Entorno cotidiano
Libertad	autonomía	Igualdad de derechos	Discrepar, optar	Entorno temporal



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Alvarado Ramón, María Balbina, con C.C: # 1100454576 autora del trabajo de titulación: *La investigación y la práctica pre-profesional en la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: Articulación y tensiones desde enfoques de paradigmas de la ciencia*, previo a la obtención del grado académico de **MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2. Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 9 de noviembre 2015

f. 

Nombre: Alvarado Ramón María Balbina  
C.C: 1100454576



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN</b>		
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	La investigación y la práctica pre-profesional en la Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: Articulación y tensiones desde enfoques de paradigmas de la ciencia.	
<b>AUTORA</b> (apellidos/nombres):	Alvarado Ramón, María Balbina	
<b>REVISORES</b> (apellidos/nombres):	Dra. Game Varas Cinthya Dr. Larco Edgar	
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	Sistema de Posgrado	
<b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>	Maestría en Educación Superior	
<b>GRADO OBTENIDO:</b>	Magíster en Educación Superior	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	11 de noviembre de 2015	<b>No. DE PÁGINAS:</b> 46
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Investigación e intervención profesional	
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	INVESTIGACIÓN, INTERVENCIÓN, TEORÍA, PRÁCTICA, PARADIGMAS, TRABAJO SOCIAL.	
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>		
<p>En el presente ensayo se hace un análisis de la relación teoría-práctica y el rol de la investigación en la producción del conocimiento y en las características de la intervención, específicamente en el ámbito del Trabajo Social. En esa perspectiva se aborda la relación teoría-práctica y como mediación entre ellas, la investigación; lo que en Trabajo Social se presenta como la relación teoría-intervención profesional. Este primer abordaje, se relaciona también a las connotaciones que dentro del Trabajo Social ha tenido esta relación, definida como tensional; identificando también el aporte que, en relación a los paradigmas, han hecho algunos de los más conocidos exponentes de la profesión.</p> <p>En la segunda parte, se analiza el proceso de formación pre-profesional implementado en la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, en el ámbito de la Investigación, mediante la cual se propone habilitar el desempeño de futuros profesionales de Trabajo Social para encarar procesos propios de conocimiento y de la intervención sobre el objeto del ejercicio de la profesión; elementos que en el currículo de la Carrera se visibilizan en los sílabos de las asignaturas de investigación y en las de intervención profesional que orientan las prácticas pre-profesionales de las/os estudiantes.</p> <p>A partir de esos dos componentes, se analiza la naturaleza de investigación aplicada que ha dominado en la formación y en el ejercicio profesional, lo cual ha limitado la producción teórica como aporte a la ciencia y se señala aportes contemporáneos que se ha evidenciado, especialmente en América Latina.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTORA:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-4-2347091/ 0997012274	E-mail: balvadem@hotmail.com
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
	<b>Teléfono:</b> +593-4-2206957	
	<b>E-mail:</b> www2.ucsg.edu.ec	



**Presidencia  
de la República  
del Ecuador**



**Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes**



**SENESCYT**  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>	
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>	
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	